



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



FUR Nº: 431876

**IVESUR Colombia Cali**  
Calle 60 nº. 1 Norte 53  
PBX: (602) 8912527  
Cali NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com



ISO/IEC 17020:2012  
09-OIN-016

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba <b>14/03/2026</b>	Nombre o Razón social <b>GLORIA ESPERANZA NIETO OSPINA</b>	Documento de Identidad <b>CC.(X) NIT.( ) CE.( ) No.66930508</b>
Dirección: AV 3A N 44-40	Teléfono fijo o Número de Celular 3183083580	Ciudad: CALI
Correo electrónico EDWWWIN6@HOTMAIL.COM		Departamento: VALLE DEL CAUCA

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa: <b>NOW255</b>	País: <b>COLOMBIA</b>	Servicio: <b>PUBLICO</b>	Clase: <b>CAMIONETA</b>	Marca: <b>RENAULT</b>	Línea: <b>DUSTER</b>
Modelo: <b>2024</b>	Número de Licencia de Tránsito <b>10037994249</b>	Fecha de Matrícula <b>27/03/2024</b>	Color: <b>BLANCO GLA</b>	Combustible / Propulsión <b>GASOLINA</b>	VIN o Chasis: <b>9FBHJD204RM849710</b>
No. de Motor: <b>J759Q260997</b>	Tipo motor: <b>OTTO</b>	Cilindraje (cm3)(si aplica) <b>1598</b>	Kilometraje: <b>27768</b>	Número de pasajeros (sin incluir conductor) <b>4</b>	Blindaje: <b>SI( ) NO(X)</b>
Potencia (si aplica) <b>0</b>	Tipo de Carrocería <b>WAGON</b>	Fecha vencimiento SOAT <b>2026-03-23</b>	Conversión GNV <b>SI( ) NO( ) NA(X)</b>	Fecha Vencimiento GNV	

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCION MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC6218; NTC6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

4. MEDICION DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (Bajas, Altas Anitniebla / Exploradoras)

Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
			Inclinación	40,4	1,50			
Izquierda(s)	Intensidad	0,10*	0,00*			2.5	klux	Si
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	48,4			0.5 - 3.5	klux	Si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1,50				klux	Si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad	160	Máxima	225	Unidad	klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	80,0	Delantera Derecha	Valor	87,0	Trasera Izquierda	Valor	84,0	Trasera Derecha	Valor	85,0	Mínima	Unidad	40	%
---------------------	-------	------	-------------------	-------	------	-------------------	-------	------	-----------------	-------	------	--------	--------	----	---

6. FRENOS

Eje	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Eje	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rango (B)	Max. (A)	Unidad
Eje 1	1878	3851	N	Eje 1	2004	3518	N	6,29	20-30	30	%
Eje 2	1565	2744	N	Eje 2	1453	2587	N	7,16	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20-30	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20-30	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20-30	30	%
Eficacia Total			Valor	54,3	Mínimo	50	Unidad	%			

6. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
15,4*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1065	6595	Sumatoria Derecho	896	6105

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-1,10	Eje 2	-1,10	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo	Unidad
										+10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%			%	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHICULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí 748	0,00	<0.8	%	16,8	>7	%	0,00	<5	%	0	<160	(ppm)			%
Crucero 2486	0,00	<0.8	%	16,8	>7	%	0,00	<5	%	0	<160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)				SI				Valor				Unidad			
Temperatura de Prueba				Temperatura				68,7				°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente				25,8				°C			
				Humedad relativa				67,0				%			

9b. VEHICULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad	
	m-1	m-1	m-1	m-1	m-1	m-1	m-1					
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				Resultado			
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura ambiente	Unidad	°C	Humedad Relativa	Unidad	%	LTOE estándar	Unidad
											430	mm

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC5375, NTC6218 y NTC 6282 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.4.14.1	La intensidad en algun haz de luz baja, es inferior a los 2,5 kluxa 1 m o 4 luz a 25m-	2.1.1.	X	
1.1.4.14.3	La desviación de cualquier haz de luz en posición de bajas esta por fuera del rango 0,5% y 3,5% siendo 0 el horizonte y 3,5% la desviación hacia el piso-	2.1.1.	X	
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18 %.-	2.1.1.		X
Total			2	1

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC5375 NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 5365 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**D1.DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm) (psi)		Eje 2 (mm) (psi)		Eje 3 (mm) (psi)		Eje 4 (mm) (psi)		Eje 5 (mm) (psi)		Repuesto (mm) (psi)	
IZQUIERDA	3,89	45,0	3,92	44,0		0		0		0	4,55	40,0
DERECHA	3,95	46,0	3,78	45,0		0		0		0	0,00	0,00

**Nota:** Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

**E. CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA NTC5375, NTC6218, NTC6282, NTC4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda)**

<b>APROBADO:</b> SI ___ NO <b>X</b> ___	<b>No. consecutivo de RUNT:</b> R289787500
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
<b>APROBADO:</b> SI ___ NO ___	

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:  
 Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares  
 Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motocicletas y Cuadriciclos  
 Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor  
 Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística  
 Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motocicletas, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.  
 Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

**NUMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:**

431876

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:**

0 P: 1296.00

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES****H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L3/3904007

Profundímetro: L3-SH2008A05503

Detector de Holguras: L3/1606107

Suspensión: L3/4403107

Anal. Gases: L3/2285 (0,5291)(13687) Temp: L3/2285/EU16037 RPM: L3/8220/EU15286

Sonometro: L3/2015043297

Termohigrometro: P703H02

Frenometro: L3/12802107

Regloscopio: L3/102

**I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA**

Itnet v5.0

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

Sensorial Exterior/Interior (36) WILSON FERNANDO CARDONA Alineación al paso (36) WILSON FERNANDO CARDONA Sensorial Bajos (36) WILSON FERNANDO CARDONA Ruido (36) WILSON FERNANDO CARDONA Alumbrado (36) WILSON FERNANDO CARDONA Emisiones Contaminantes (36) WILSON FERNANDO CARDONA Frenos y Suspensión (36) WILSON FERNANDO CARDONA Rines y Llantas (36) WILSON FERNANDO CARDONA Foto D. (36) WILSON FERNANDO CARDONA Foto T. (36) WILSON FERNANDO CARDONA

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

(18) ANDRES FELIPE PEREZ

- Nota:**
- 1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso(NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
  - 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
  - 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de la revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizada las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

**ATENCIÓN: REVISIÓN NO APROBADA.**  
**RECUERDE QUE CUENTA CON 15 DÍAS CALENDARIO PARA HACER LAS CORRECCIONES Y VOLVER A PRESENTAR SU VEHÍCULO A UNA SOLA INSPECCIÓN SIN COSTO ANTES DEL: 29/03/2026**

Puede comprobar la validez de este informe en [www.ivesurcolombia.com](http://www.ivesurcolombia.com) usando el código:

32026877AE23EE0E6BA1